

## BASES FERIA ARTESANAL Y GASTRONOMIA FIESTA COSTUMBRISTA 2023.



# UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS

SAN FABIÁN  
REGIÓN ÑUBLE.

La Fiesta Costumbrista de las Comunidades, “**Rescatando Tradiciones y Cultura Sanfabianina**” del año 2023, tiene por objetivo rescatar la identidad, las tradiciones, costumbres y raíces de San Fabián a partir del encuentro de los distintos sectores de la Comuna, en una jornada que reúne música, folclor y sana competencia.

### BASES DE POSTULACIÓN

*Rescatando Tradiciones y Cultura Sanfabianina*, busca poner en valor la cultura arriera, gastronomía típica, juegos populares, cabalgatas, entre otras actividades en un contexto de esparcimiento comunitario en donde las organizaciones territoriales cumplen un rol fundamental dentro de la Comuna de San Fabián.

Se realiza un llamado a los artesanos, productores de gastronomía típica Chilena de toda la región de Ñuble a participar de la Fiesta Costumbrista de las Comunidades de San Fabián, la cual se desarrollará el día **sábado 24 de noviembre 2023**, en el **Camping Las Luciérnagas** (Av. Los Aromos interior).

En el sector, se contempla la llegada de una cabalgata desde las diferentes comunidades de la comuna de San Fabián, la cual arribará a las 12:00 horas en la Media Luna de la comuna ubicada en Av. Los Aromos interior. A la llegada de la cabalgata se dará inicio a la Fiesta Costumbrista con la presencia de autoridades regionales, locales, vecinos del sector y turistas en el Camping Las Luciérnagas (Av. Los Aromos interior). La realización de los juegos populares se contempla desde las 15:00 horas en adelante. La Fiesta Costumbrista cerrará con un show artístico bailable cerca de las 20:00 horas.

Con el objetivo de rescatar, preservar y difundir las costumbres y tradiciones huasas de San Fabián, y de la región de Ñuble, se busca crear las oportunidades de espacios necesarios para la venta de productos y difusión de servicios presentes en la comuna y la Región.

### **Categorías de Postulantes:**

Los productores locales y regionales podrán exhibir y vender sus productos artesanales, repostería y producción local (apícola, mermeladas, verduras y hortalizas, entre otros), comita típica chilena y comida rápida chilena.

En ella podrán participar:

1. Expositores de Artesanía a nivel Regional (lanas, maderas, miel, mermeladas, mimbre, greda, artículos huasos, etc.)
2. Cocineros (comida típica y comida rápida Chilena)
3. Invitados Especiales, entre otros.
4. **NO SE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL DE NINGUN TIPO.**

### **Requisitos Generales:**

- Mesa y toldo propio.
- Sistema de generador propio, si así ud. lo requiere
- Luz propia si así lo requiere
- Asegurar la refrigeración de los alimentos en venta
- Asegurar la higiene de los alimentos en venta
- Deberá instalarse en sitios autorizados y durante el período definido

### **Stand o puestos de ventas**

Los puestos serán proporcionados según ficha de evaluación y puntuación recibida .

Número de sitios adjudicados:

- 18 stand para la comuna de San Fabián
- 10 Stan para otras comunas de la región de ñuble.

### **Requisitos para la venta de alimentos:**

- Toda cocinería y/o venta de alimentos debe adjuntarse a los **“REQUISITOS SANITARIOS ACTIVIDADES TRANSITORIAS DE ELABORACION Y EXPENDIO DE ALIMENTO”** de la SEREMI de salud Región de Ñuble adjuntados a estas bases.

### **Inscripción:**

**16 al 22 de noviembre, hasta las 12:00 horas.**

Las presentes bases y la ficha de postulación podrán ser retiradas en:

- Solicitud vía email: [organizaciones@sanfabian.cl](mailto:organizaciones@sanfabian.cl)
- Solicitarlas al WhatsApp +56972806592

La ficha de postulación debe ser recibida:

- Si la persona inscrita reside en San Fabián: Recepcionada por el presidente de la Junta de Vecinos Correspondiente
- Si la persona reside en alguna otra comuna de la región de Ñuble: vía correo electrónico a [organizaciones@sanfabian.cl](mailto:organizaciones@sanfabian.cl).

Documentos obligatorios:

1. Ficha de postulación adjuntada en el presente documento (obligatorio)
2. Carnet de identidad de la persona que postula (obligatorio)
3. Fotografías de los productos a vender (obligatorio)
4. Certificado de Residencia (solo para personas que vive en San Fabián)

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTIPULADO.**

### De la Selección:

La Comisión Organizadora será la encargada de revisar las fichas de postulación recibidas dentro del plazo ya identificado. La Comisión estará compuesta por:

- Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Dos representantes de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de San Fabián

Es responsabilidad de la comisión organizadora informar vía correo electrónico o vía llamada telefónica para informar a los seleccionados, el día 20 de noviembre 2023.

### Horarios de Instalación:

- Hora de llegada e instalación de Stand: 9:00 a 10:00 horas
- Hora de finalización de la jornada: 21:30 horas.
- La dirección es el Camping Las Luciérnagas (Av Los Aromos Interior)

### Sobre el Pago

- Las personas seleccionadas y previamente avisadas por la comitiva organizadora, el día 22 de noviembre, deberá enviar el comprobante de depósito más ficha de inscripción al siguiente correo y/o WhatsApp.
  - [organizaciones@sanfabian.cl](mailto:organizaciones@sanfabian.cl)
  - +56972806592
- El Valor del espacio para instalar el módulo de ventas es de un diamante de 3x3 metros aproximadamente, es del \$5.000.-
- Al momento de informar a los seleccionados, se le entregará la cuenta de ahorro a transferir la cual pertenece a una Junta de Vecinos organizadora de la Comuna de San Fabián. JUNTA DE VECINOS EL MACAL.
- Los pagos serán decepcionados hasta el día 24 de noviembre a las 16:00 horas.

**FICHA DE POSTULACIÓN.**

**1. Antecedentes del postulante**

<b>Nombre del Postulante</b>	
<b>Rut</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Adjuntar fotocopia de Carnet de Identidad</b>	

**2. Información de su Stand.**

<b>Postulación a</b>	<b>1 lugar de 3x3</b>	<b>\$5.000</b>
	<b>1 lugar de 6x6</b>	<b>\$10.000</b>
<b>Incluye mesas</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Incluye sillas</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Incluye toldo</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Uso de generador propio</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Uso de Luz propia</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Tipo de venta</b> Artesanía: tipo de productos  Alimentación: describir detalladamente el tipo de producto en venta		
<b>ADJUNTAR FOTOGRAFIA DE LOS PRODUCTOS EN VENTA</b>		

1. Ficha de postulación adjuntada en el presente documento (obligatorio)
2. Carnet de identidad de la persona que postula (obligatorio)
3. Fotografías de los productos a vender (obligatorio)
4. Certificado de Residencia (solo para personas que vive en San Fabián)

La presente ficha de postulación se recibirá vía correo electrónico a [organizaciones@sanfabian.cl](mailto:organizaciones@sanfabian.cl).

**FICHA DE EVALUACIÓN**

(uso interno)

Nombre Postulante: \_\_\_\_\_

Rut Postulante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

	<b>0 punto</b>	<b>5 puntos</b>
<b>Ingreso de documentación completa requerida</b>	No ingresa documentación completa	Documentación completa
<b>Uso de mobiliario propio (sillas, mesas, toldo)</b>	No especifica	Si posee mobiliario propio
<b>Postulante de la región de ñuble</b>	No pertenece a la región de ñuble	Si pertenece a la región
<b>Productos 100% artesanales</b>	Productos de reventa	Productos de creación propia
<b>Productos Típicos Chilenos</b>	Productos no típicos a la cultura arriera o típicos chilenos	Los productos si se catalogan como típicos chilenos
<b>TOTAL</b>		

**Resultado de la postulación:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Firmas Comisión Evaluadora.**

<b>Nombre</b>	<b>firma</b>